

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

**5987** *Resolución del Ente Público Osakidetza-S.v.s. por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para la contratación del servicio "Manipulado, personalización y distribución de documentos".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Osakidetza-S.v.s.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Organización Central-Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Organización Central-Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
    - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
    - 3) Localidad y código postal: 01006-Vitoria-Gasteiz.
    - 4) Teléfono: 945006152
    - 5) Telefax: 945006345
    - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.net.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.osakidetza.euskadi.net](http://www.osakidetza.euskadi.net).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25/03/2011-Hora:13:30.
  - d) Número de expediente: G/211/20/1/0172/O001/0000/012011.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Manipulado, personalización y distribución de documentos.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Organización Central.
    - 2) Localidad y código postal: C/ Álava, 45. 01006-Vitoria-Gasteiz.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses a partir del día de la formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, 1 prórroga posible.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60000000
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterios Fórmulas: 1.-Precio. Ponderación: 55 - 2.- Distribución. Ponderación: 10 - 3.-Tiempo de respuesta. Ponderación: 15 - Criterios Juicios de Valor: 1.-Metodología en la realización de los trabajos. Ponderación: 20.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 150.000,00 euros. Importe total: 177.000,00 (con IVA) euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No Definitiva (%): Sí.

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: R, subgrupo: 9 y categoría: B.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver bases.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 01/04/2011 - Hora:13:30.
  - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Osakidetza-Organización Central.
    - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
    - 3) Localidad y código postal: 01006 - Vitoria-Gasteiz.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Osakidetza-Organización Central.
  - c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz.
  - d) Fecha y hora: Criterios de Juicios de Valor: 07/04/2011 - 11:00 - Económica: 19/04/2011 - 11:00.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14/02/2011.
12. Otras informaciones: Los actos de apertura de Juicios de Valor y Fórmulas son públicos, por lo que cualquier persona puede estar presente en dichos actos. Los criterios de valoración se desarrollan en el apartado 30 de la carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El presupuesto estimado de expediente es de 300.000,00 euros IVA excluido (para una duración aproximada de contrato de 2 años). El presupuesto estimado de contrato es de 150.000,00 euros, IVA excluido (1 año). El plazo de presentación de proposiciones se ha reducido (5 días) según lo dispuesto en el artículo 143.1 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público.

Vitoria-Gasteiz, 15 de febrero de 2011.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Álvaro Sáenz de Viteri Bello.

ID: A110011686-1